

Boletín abril a junio 2019

Visita oficial del Subdirector General
de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores
de UNESCO, Firmin Edouard Matoko, a Ecuador



Contenido

Educación

Visita oficial del subdirector general de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de la UNESCO, Firmin Edouard Matoko, al Ecuador

4

La oficina de la UNESCO en Quito apoya la formación de jóvenes líderes en el Ecuador en la Agenda 2030

9

La inclusión educativa de personas con discapacidad es parte del trabajo de la UNESCO

14

Asegurar el derecho a la educación de las personas en situación de movilidad: La UNESCO da apoyo técnico a la estrategia nacional ecuatoriana

17

La UNESCO Quito participa en el “Taller sobre los derechos ambientales de los niños y niñas”, en Bogotá

20

Sociedad civil, sector privado, academia, organizaciones internacionales y ministerios de Estado dialogan sobre Educación para el Desarrollo Sostenible

22

Ciencias naturales

Representantes de 15 países reunidos para debatir temas éticos de la vida y la salud: IV Seminario regional de la Red LAC de Comités Nacionales de Bioética

25

Encuentro Internacional sobre Comunicación Científica, Divulgación y Popularización en La Paz, Bolivia

26

Cultura

Cooperación entre UNESCO Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural por la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en Ecuador

29

La Alcaldía de Quito recibe la copia del certificado de inscripción de la ciudad en la lista del Patrimonio Mundial de parte de la UNESCO, y se presenta el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Centro Histórico

31

El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Núcleo Central del Centro Histórico de Quito, Patrimonio Mundial

33

Comunicación e información

UNESCO Quito apoya el desarrollo de conocimientos en protección de datos personales en la función legislativa de Ecuador

35

UNESCO Quito, Fundación NOBIS y Fundación Telefónica Ecuador generan sinergias por la Agenda 2030 en Ecuador

37

UNESCO Quito en Empower Girl en Cuenca por la igualdad de género en la tecnología

39

La Oficina de UNESCO en Quito y CIESPAL se suman a la plataforma global para la defensa de la libertad de prensa con el "Taller sobre Periodismo de Investigación y Mitigación de Riesgos Digitales para Periodistas, Comunicadoras y Comunicadores"

41

Comisiones nacionales

Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO

43

UNESCO Quito apoya el desarrollo de conocimientos en protección de datos personales en la función legislativa de Ecuador

45

Destacado

Visita oficial del subdirector general de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de la UNESCO, Firmin Edouard Matoko, al Ecuador

Del 29 de mayo al 1 de junio del 2019, el Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de la UNESCO, Firmin Edouard Matoko, realizó una visita oficial al Ecuador, cumpliendo una importante agenda de trabajo con autoridades del gobierno y actores sociales.



La primera reunión de su agenda fue con el vicepresidente de la República del Ecuador, Otto Sonnenholzner. Las autoridades reiteraron el compromiso de cooperación técnica entre la UNESCO y el Ecuador, con énfasis en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Vicepresidente de la República del Ecuador, Otto Sonnenholzner y el Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de la UNESCO, Firmin Edouard Matoko.

A continuación, Firmin Edouard Matoko intervino ante un grupo de parlamentarios por los derechos de los pueblos y nacionalidades, en el marco del Decenio Afrodescendiente, y dijo:

“Debemos retomar la etnoeducación. No se pueden construir las naciones sin el porte de los pueblos afrodescendientes”.

En su reunión en el Ministerio de Cultura se destacaron las acciones que llevan a cabo ambas instituciones para la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad de expresiones culturales como fundamento del desarrollo sostenible.



Acto de entrega del certificado del Geoparque de Imbabura, el primer geoparque mundial de la UNESCO en Ecuador.

Un punto importante de su visita fue el acto de entrega del certificado del Geoparque de Imbabura, el primer geoparque mundial de la UNESCO en el Ecuador, con la presencia de la viceministra subrogante de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Lourdes Puma; el ministro del Ambiente, Marcelo Mata; el prefecto de Imbabura, Pablo Jurado Moreno, y la subprefecta de Imbabura, Cristina Males. El evento tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores ante autoridades y actores del territorio, e incluyó manifestaciones culturales del Geoparque Imbabura. “Ahora el Geoparque de Imbabura ya no pertenece solo a la provincia, sino a todos los ciudadanos del Ecuador y de todo el planeta”, señaló el Subdirector General.



| Acto de entrega del certificado del Geoparque de Imbabura, el primer geoparque mundial de la UNESCO en Ecuador.

Durante la reunión oficial en el Ministerio de Educación, las autoridades conversaron acerca de la consecución de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro (ODS 4), referente a la educación inclusiva y de calidad. Se destacó la valoración y reconocimiento en el Sistema Educativo Nacional de la historia y contribución del pueblo afrodescendiente al desarrollo sostenible del Ecuador. Se revisó el trabajo conjunto que realizan ambas instituciones en favor de una educación pertinente para la población afrodescendiente en el país y se exploraron nuevas posibilidades de cooperación en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes.

“Es importante construir sobre lo que existe. La UNESCO pone a disposición la colección de ocho volúmenes de la Historia General de África, que narra la historia de la población africana desde una perspectiva descolonizadora y valora los aportes modernos y a la construcción de la nación de la población y diásporas africanas”.

Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de UNESCO, Firmin Edouard Matoko.



| Representantes de la Red de Universidades para los Estudios y Cátedras sobre afrodescendientes en América.

En la sede de la Universidad Andina Simón Bolívar, el Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de UNESCO, Firmin Edouard Matoko, se reunió con los representantes de la Red de Universidades para los Estudios y Cátedras sobre afrodescendientes en América (RUPECAA) y dio a conocer algunas iniciativas de la UNESCO que se enmarcan en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, como son: La Ruta del Esclavo y la Historia General de África. Los representantes de las universidades que asistieron al encuentro destacaron la importancia de profundizar académicamente la formación de profesionales de pregrado y posgrado de los grupos afrodescendientes para construir una mayor representatividad en las esferas de gobierno, como tomadores de decisiones sobre su propio destino, reconociendo el relevante aporte de los afrodescendientes en el desarrollo sostenible de la nación.



Por la tarde del viernes 31 de mayo, el Subdirector General tuvo la oportunidad de interactuar con jóvenes afrodescendientes en la Fundación Socio-Cultural Afroecuatoriana Azúcar, la cual trabaja en el fortalecimiento de la conciencia cultural de los jóvenes afroecuatorianos para recrear y difundir con ellos su historia, vivencias y realidades, potenciando su poder de liderazgo.

| Visita a la Fundación Socio-Cultural Afroecuatoriana Azúcar.



En su último día de visita, el Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de UNESCO recorrió el Convento de San Francisco. Lo acompañaron en su visita el fraile Víctor Hugo Pupiales, director del Museo Fray Pedro Gocial, del Convento de San Francisco; representantes del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), y con varios funcionarios que participaron en el trabajo de rehabilitación para conservar este elemento patrimonial icónico y sustantivo del Centro Histórico de Quito, sitio inscrito en la lista del Patrimonio Mundial desde 1978. La coordinación de los trabajos de rehabilitación estuvo a cargo de la oficina de la UNESCO en Quito con recursos provenientes del "Teletón Quito Solidario 2014" y aportados por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Unidad Patronato Municipal San José.

Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de UNESCO, Firmin Edouard Matoko, en compañía de la Directora de la UNESCO Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Saadia Sánchez Vegas, y el Fraile Víctor Hugo Pupiales, director del Museo Fray Pedro Gocial, del Convento de San Francisco.



A young boy with short, dark hair is sitting at a wooden desk, focused on writing in a notebook. He is wearing a red t-shirt with the word "HEART" visible on it. The background is a bright, out-of-focus window. A red banner with the word "Educación" is overlaid on the left side of the image.

Educación

Educación

La oficina de la UNESCO en Quito apoya la formación de jóvenes líderes en el Ecuador en la Agenda 2030

En mayo y junio de 2019 la Oficina de la UNESCO en Quito participó en eventos dirigidos a jóvenes, con el objetivo de darles a conocer la Agenda 2030 y empoderarlos para ser actores sociales de cambio.



| Jóvenes que integran banda juvenil, en el Festival ODS 2019

Primera Feria de ODS y Tercer Festival de Música ODS 2019

La Red de Colegios Unidos por los ODS, conformada por 3.182 instituciones educativas, con el liderazgo del colegio Johannes Kepler, organizó la Primera Feria de ODS y el Tercer Festival de Música ODS, que se llevaron a cabo el 7 de junio del 2019.



En la feria, instituciones educativas exhibieron iniciativas y proyectos conectados con el desarrollo sostenible, con énfasis en la promoción de estilos de vida sostenibles y cambio climático.

Saadia Sánchez Vegas, Directora de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela suscribe el acta de entrega del Proyecto sobre Educación para el Desarrollo Sostenible del Colegio Johannes Kepler.

La feria fue el escenario para que el colegio Johannes Kepler presente su proyecto sobre Educación para el Desarrollo Sostenible al Ministerio de Educación. Saadia Sánchez, Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, fue testigo de honor en dicho acto. En su intervención manifestó: “estamos complacidos de acompañar este importante evento, y felicitamos la iniciativa y liderazgo del Colegio Johannes Kepler para implementar proyectos relacionados a los ODS, en particular con los ODS relacionados a estilos de vida sostenibles, y por la conformación de la Red de Colegios Unidos por los ODS”.

En la jornada nocturna, el festival de música inspirado en los ODS congregó a 17 bandas estudiantiles que interpretaron canciones inéditas de su propia autoría. En la inauguración del Festival participaron el Arnaud Peral, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Ecuador, Ricardo Dueñas, Presidente del Pacto Global Ecuador y María Brown, Oficial de Educación de la Oficina de la UNESCO en Quito, junto a las autoridades del Colegio Johannes Kepler, Jacqueline Ponce y Pablo Ponce.

Este espacio busca sensibilizar a la juventud sobre su rol activo en la consecución de las metas de la Agenda 2030, a través de una narrativa conectada con la creatividad, el poder creador y el entusiasmo. El festival fue presenciado por autoridades nacionales, artistas, representantes del Sistema de Naciones Unidas, entre otros.

En la jornada nocturna, el festival de música inspirado en los ODS congregó a 17 bandas estudiantiles que interpretaron canciones inéditas de su propia autoría.

Este espacio busca sensibilizar a la juventud sobre su rol activo en la consecución de las metas de la Agenda 2030, a través de una narrativa conectada con la creatividad, el poder creador y el entusiasmo. El festival fue presenciado por autoridades nacionales, artistas, representantes del Sistema de Naciones Unidas, entre otros.



En la Primera Feria de #ODS, la Red de Colegios Unidos por los ODS, conformada por 3.182 instituciones educativas, y liderada por Colegio Johannes Kepler, presentan buenas prácticas en #EDS #DesarrolloSostenible y #Educación



Jacqueline Ponce, Rectora JK; María Brown, Oficial de Educación UNESCO Quito; Arnaud Peral, Coordinador Residente ONU Ecuador; Ricardo Dueñas, Presidente del Pacto Global Ecuador, y Pablo Ponce, Gerente General JK.

Taller para estudiantes de cinco colegios de La Salle en Quito

Un grupo de cincuenta estudiantes de bachillerato, de entre 15 y 17 años de edad, de cinco colegios de La Salle en Quito, se reunió para realizar un taller acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y reflexionar sobre los ODS.



Después de un coloquio enriquecido con las visiones del equipo del Sector Educación de la UNESCO en Quito y las personas participantes, se planificó un taller con mesas de trabajo compuestas por los jóvenes, con el fin de proponer acciones que permitan alcanzar las metas del ODS 4 en sus instituciones educativas.

Al final de la jornada, se redactó un manifiesto de líderes y lideresas lasallistas comprometidos con la educación inclusiva, equitativa y de calidad en las obras educativas de los colegios de La Salle en Quito y con relación a la red de colegios que se extiende a nivel mundial. Este manifiesto será publicado y socializado en los centros educativos lasallistas en los siguientes tres años, con seguimiento y evaluación continua.

Escuela de Liderazgo de la Fundación FIDAL

En la Escuela de Liderazgo que organiza periódicamente la Fundación FIDAL, se compartieron espacios de reflexión y debate sobre algunas temáticas en línea con la Agenda 2030, como las falencias educativas que existen en el Ecuador. El diálogo entre la asistente del programa del Sector Educación, Jaunarena Elosua, y las personas que se están formando para ser las futuras líderes del país, fue muy enriquecedor. Cabe destacar la oportunidad de conocer las preguntas de los grupos de adolescentes y jóvenes, los cuales estaban muy interesados en conseguir las metas del ODS 4 y así mejorar la calidad educativa del país.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de gran participación, donde los espacios de conversación fluyeron y las inquietudes fueron analizadas por diferentes jóvenes con interés en cambiar la sociedad.



Educación

La inclusión educativa de personas con discapacidad es parte del trabajo de la UNESCO

La UNESCO promueve una educación inclusiva, “sin dejar a nadie atrás”, y adelanta acciones específicas para la inclusión de las personas con discapacidad.

Promueve la plataforma www.inclusive-education-in-action.org, cuyo objetivo apunta a proporcionar recursos especializados sobre la educación inclusiva. Entre los recursos que promueve la UNESCO destaca la “[Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación](#)” (UNESCO, 2017).



En el Ecuador, la Oficina de la UNESCO en Quito ha trabajado por la educación inclusiva a través de diversos proyectos que se promueven junto a actores públicos y privados. Ha realizado eventos sobre [transporte educativo de niñas, niños y jóvenes con discapacidad junto al Ministerio de Educación](#), Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Transporte (ANT), así como el “I Encuentro Regional hacia la Construcción de Políticas Públicas sobre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para Personas con Discapacidad”; entre otros. Estas actividades también abarcan el acompañamiento a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en el diseño y desarrollo de la política pública de “[Transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en la educación superior](#)”.

Foro Internacional de Experiencias sobre: Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad



| © Bridging the Gap.

Bridging the Gap II / Acortando Distancias II (BTG II) tiene como objetivo contribuir a la inclusión socioeconómica, la igualdad y la no discriminación de las personas con discapacidad a través de instituciones y políticas más inclusivas y responsables, presente en Burkina Faso, Ecuador, Etiopía, Paraguay y Sudán.

En el Ecuador, el proyecto europeo Bridging the Gap II (BTG II) / Acortando Distancias “apoya a los esfuerzos del gobierno nacional para fomentar la inclusión educativa de las niñas y de los niños con discapacidad, en estrecha colaboración con las organizaciones de personas con discapacidad y de la sociedad civil del país”.

El pasado 7 de mayo el proyecto europeo “Bridging the Gap / Acortando Distancias: Políticas y servicios inclusivos para la igualdad de derechos de las personas con discapacidad” organizó un Foro Internacional de Experiencias sobre: Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad, que tuvo lugar en Quito.

La jornada se desarrolló en un ambiente participativo con experiencias internacionales y nacionales. La apertura del evento contó con las palabras de Andrea Ferrari, jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en el Ecuador; Rafael H. García, coordinador General de la Cooperación Española (AECID) en el Ecuador; Tatiana Rosero, secretaria Técnica de la CONADIS, y Federico Martiere, director de Bridging the Gap, FILAPP- Cooperación española.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Ana Lucía Arellano, presidenta de la International Disability Alliance, quien destacó: “la necesidad de un enfoque holístico de la inclusión, que comprenda los esfuerzos antes, durante y después de la experiencia de las personas con discapacidad en el sistema educativo”.

En el primer panel sobre experiencias de inclusión educativa en la región, Maribel Campo, consultora para el Grupo Social ONCE, explicó el proyecto EUROsocial+, que se está llevando a cabo en Uruguay, con resultados positivos para la inclusión educativa de la infancia con discapacidad en entornos escolares, a



Salón en el que se realizó el Foro Internacional de Experiencias sobre: Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad.

través de la aplicación de la "Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación" de la UNESCO (2017). Por su parte, Mi Ri Seo Koh, especialista en Educación de la UNICEF para América Latina, enfatizó la relevancia de crear y consolidar marcos legislativos propicios para promover el derecho a una educación inclusiva de calidad.

En el segundo panel sobre el papel de la sociedad civil y la cooperación en el impulso a la inclusión educativa, María Brown, responsable del Sector de Educación de esta oficina, subrayó el compromiso con la Agenda 2030 y el hecho de "no dejar a nadie atrás". Además, compartió las buenas prácticas en el Ecuador, una de las cuales se está desarrollando con el apoyo de la Cátedra UNESCO de Tecnologías de apoyo para la Inclusión Educativa, de la Universidad Politécnica Salesiana, con el objetivo de mejorar el acceso a la información sobre Salud Sexual y Reproductiva en Mujeres Sordas del Ecuador.

La representante de ICEVI Latinoamérica, Miryam Gallegos, en su intervención también hizo referencia a la labor de dicha asociación global en la inclusión de personas con discapacidad.

Para finalizar la jornada, se realizó una sesión de edificación de redes (networking) con el ánimo de reflexionar, a partir de un diálogo participativo, acerca de las mejores prácticas para fomentar la inclusión educativa de las personas con discapacidad en las políticas públicas y de cooperación en América Latina.

Educación

Asegurar el derecho a la educación de las personas en situación de movilidad: La UNESCO da apoyo técnico a la estrategia nacional ecuatoriana

¿Cómo articular las acciones de emergencia con las de desarrollo y asegurar la disponibilidad de servicios educativos para responder a las necesidades que surgen en los contextos de movilidad humana?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comenzó, en 2019, a asesorar técnicamente al Ministerio de Educación del Ecuador en el diseño de una estrategia de respuesta educativa a las necesidades de la población en situaciones de movilidad, ya sea que vivan o se desplacen por dicho país sudamericano.



| El derecho a la educación no desaparece cuando hay contextos de movilidad. Foto: Flickr/Cristal Montanez.

En febrero del 2019, la UNESCO comenzó a acompañar al Ministerio de Educación del Ecuador en el desarrollo de una estrategia nacional que responda a la necesidad de garantizar

el derecho a la educación de cientos de miles de personas que se encuentran en situación de movilidad en el Ecuador, en mayor medida de nacionalidad venezolana.



“La estrategia general tiene como propósito la garantía de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para la población que ya se encuentra en destino, a través de modalidades educativas ordinarias y extraordinarias y la promoción del aprendizaje permanente y de entornos letrados para quienes se encuentran en tránsito, a través de prácticas educativas flexibles no formales y de aprendizaje informal”.

Cecilia Barbieri, jefa de la Sección de Educación 2030 de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

La asistencia técnica de la UNESCO involucra el trabajo de su oficina en Quito y de la OREALC/UNESCO Santiago y se encuadra en el compromiso de la organización con las carteras de Educación de la región para apoyarles a garantizar el derecho a una educación equitativa y de calidad. Concretamente en el Ecuador la UNESCO contribuye en la construcción de una estrategia nacional de respuesta a personas en situación de movilidad. La estrategia, que busca asegurar el acceso a la educación a la población migrante y refugiada en el Ecuador, se constituye en la norma nacional que orienta y organiza la oferta educativa pública y privada.

Como complemento al trabajo que realiza el Ministerio de Educación, las agencias de Naciones Unidas, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y fundaciones que trabajan por la inclusión educativa de personas migrantes venezolanas, adelantan procesos de inclusión educativa y apoyo socioemocional en distintas provincias del Ecuador. Estas organizaciones y el Ministerio de Educación, se han articulado en el subgrupo de Educación de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, liderado por la UNESCO y UNICEF.

El apoyo de la UNESCO

La Oficina Regional de Educación y la Oficina de la UNESCO en Quito efectuaron en febrero, entre otras acciones, el Taller de especialización “El derecho a la educación de migrantes y personas refugiadas en escenarios de desplazamiento masivo”, en el que participaron 25 personas delegadas de las subsecretarías de Educación Especializada e Inclusiva; de Fundamentos Educativos; de Innovación Educativa para el Buen Vivir; de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, y de Jurídico y Planificación, con el fin de sentar los criterios orientadores de la estrategia. El taller no fue una acción aislada. Consistió en un primer paso de análisis sobre el acceso a las oportunidades educativas y al diseño de propuestas para asegurar la disponibilidad del derecho a la educación.

Una de las participantes en este taller, Diana Castellanos Vela, especialista de Educación para la Democracia y el Buen Vivir del Ministerio de Educación del Ecuador, indicó que los contenidos “han sido de gran utilidad para mí, ya que, al realizar análisis de atención a poblaciones vulnerables en el ámbito educativo, busco evaluar y generar estrategias que permitan efectivamente garantizar su derecho en toda la amplitud. Específicamente para la población en situación de movilidad humana, busco impulsar acciones que nos conviertan en un país de acogida en el ámbito educativo, eliminando trabas para el acceso en la inclusión y reconocimiento de saberes previos que permitan su permanencia”.

A fines de abril del 2019, un segundo módulo tuvo lugar en el Ministerio de Educación del Ecuador. Su objetivo fue apoyar a los equipos técnicos de esa cartera en la reforma del Acuerdo de Vulnerabilidad, que protejan el acceso, permanencia y culminación del proceso educativo para personas en situación de movilidad humana en el Ecuador. Jacqueline Bueno, quien trabaja en el Ministerio de Educación del Ecuador, en la Dirección Nacional de Democracia y el Buen Vivir, participó en esta instancia y señaló que el apoyo de la UNESCO ha sido importante para identificar las necesidades de la población que se encuentra en contexto de movilidad y poder asistirles en la salvaguarda de su derecho a la educación. Los invitamos a ver el siguiente video con su testimonio:

Durante el año 2019 la UNESCO y el Ministerio de Educación del Ecuador se han propuesto seguir trabajando en tres áreas prioritarias: planificación para el acceso educativo, fortalecimiento de los sistemas de información educativos y evaluación y reconocimiento de los estudios previos. Estas acciones forman parte de las funciones estratégicas de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), entre las cuales está brindar colaboración técnica especializada y contextualizada de calidad para la formación de capacidades, y para la formulación, implementación y/o monitoreo de políticas orientadas al cumplimiento de los compromisos adoptados en el marco de la Agenda de Educación 2030.

Educación

La UNESCO Quito participa en el “Taller sobre los derechos ambientales de los niños y niñas”, en Bogotá

El 2 y 3 de mayo del 2019, en la ciudad de Bogotá se realizó el evento: “Consulta Latinoamericana y Caribeña sobre Derechos Ambientales de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”.

Se trató de un taller sobre los derechos ambientales de los niños y niñas, que es parte de una iniciativa global, que tiene por objetivo promover el aprendizaje en este ámbito y contribuir a una carta universal sobre el derecho a un ambiente saludable. Esta reunión, que promovió el diálogo regional de los jóvenes y adultos en materia de derechos ambientales, se adelantó en paralelo con la consulta a jóvenes #MiPlanetaMisDerechos, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: www.voicesofyouth.org/es/acción-climática.

La encuesta busca conocer la opinión de las niñas, niños y jóvenes en temas tan relevantes como: ¿qué medidas cree que son las más importantes para capacitar a los niños, niñas y jóvenes para abordar los problemas ambientales?



| Jóvenes y expertos que participaron en el taller © Terre des Hommes.



En este contexto, la Educación para el Desarrollo Sostenible, que promueve la UNESCO, se constituye en un aliado fundamental para lograr que las niñas, niños y jóvenes conozcan, exijan y ejerzan sus derechos a un ambiente sano y sostenible.

María Brown, Oficial de Educación de la UNESCO, Quito.



David Boyd, Relator Especial de la ONU para los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, se dirige a los participantes del taller.

El evento fue convocado por organizaciones no gubernamentales (Terre des Hommes, Project Dryad, Fundación Heinrich Böll Stiftung y Child rights connect) e internacionales (la Oficina del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, UNICEF, ONU Hábitat y la WWF) que han estado trabajando en conjunto para alcanzar el pleno reconocimiento del derecho a un ambiente saludable en el ámbito global.

El evento contó con la presencia de expertos y activistas de la región y con la amplia participación de jóvenes, quienes ya trabajan en sus respectivos entornos y países exigiendo sus derechos ambientales. Entre ellos, se destacó el Relator Especial de la ONU para los Derechos Humanos y el Medio

Ambiente sano y sostenible, David Boyd, patrono del proyecto, quien en sus intervenciones reiteró su optimismo sobre el futuro, destacando experiencias positivas y exitosas para avanzar en materia de los derechos al aire limpio, agua limpia, alimentos saludables, ambientes sanos, clima seguro, ecosistema saludable, acceso a información, participación y justicia para todas y todos a lo largo de toda la vida.

En el marco de los alcances de esta actividad, las conclusiones de los debates que se llevaron a cabo en las mesas de trabajo servirán de insumos para una declaración regional.

Para conocer más sobre el evento visita el video realizado por Pensamiento y Acción Social - PAS: <https://bit.ly/2VRSuvZ>

Educación

Sociedad civil, sector privado, academia, organizaciones internacionales y ministerios de Estado dialogan sobre Educación para el Desarrollo Sostenible

El 3 de abril se presentó la mesa de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el marco del “Acuerdo Nacional por la Educación”.



© Red Bosque Escuela – Mancomunidad del Chocó Andino.

La Mesa es liderada por la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible de la Universidad Técnica Particular de Loja, el Ministerio de Educación, el Ministerio del Ambiente y la Comisión de Educación y Comunicación (UICN- CEC), con la asistencia técnica y el apoyo de la Oficina de la UNESCO y la Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. El objetivo del evento, que convocó a más de 130 participantes, fue construir un diálogo abierto sobre el abordaje de la Educación para el Desarrollo Sostenible en el Ecuador.

El ministro de Educación, Milton Luna, destacó: “debemos pensar que las decisiones que tomemos a partir de ahora y a futuro, deben enmarcarse en las consideraciones ambientales, sociales y económicas, ya que en su conjunto logran un equilibrio en la búsqueda del desarrollo y una buena calidad de vida”. Por su parte, Alejandro Jaramillo, viceministro del Ambiente, señaló: “en estos años se ha desarrollado un sistema educativo participativo, incluyente y equitativo que favorece la generación de conocimientos ligados al reconocimiento de nuestra cultura, del valor de la biodiversidad y de nuestros pueblos”.

Durante el encuentro se presentó la propuesta de política pública planteada por ambos ministerios. Los participantes pudieron conocer de primera mano diez buenas prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible en el Ecuador realizadas por diversas entidades: Activaos, Fundación EcoCiencia, el colegio Kepler, Agrifuturo, World Wildlife Foundation, Red Movimiento Verde Estudiantil (MOVE), Guardianes de los ODS de la Cátedra UNESCO para el



Milton Luna, ministro de Educación del Ecuador, se dirige a los participantes del evento. © MinEduc.

Desarrollo Sostenible, Fundación Amor 7.8 y Bosque Escuela de MASHPI, las cuales tuvieron la oportunidad de estar presentes en un stand.



Estand en la feria de buenas prácticas en EDS.

Por su parte, Oliver Torres, fundador del “Bosque Escuela de Pambiliño”, resaltó la relevancia del evento como una oportunidad para conocer la trayectoria de la EDS en el Ecuador y contrastar el trabajo que se está haciendo y lo que queda por hacer. De la misma manera, Dayra Reyes, representante de “Fundación Amor 7.8”, expresó su agradecimiento y manifestó: “para las personas que estamos aisladas en comunidades rurales, participar en una mesa de diálogo por la educación, significa aprender y conectar con iniciativas de organizaciones con las que podemos colaborar”.

Además, el panel sobre el abordaje de la Educación para el Desarrollo Sostenible en el Currículo Nacional Formal, presentó la perspectiva histórica de la educación ambiental y el desarrollo sostenible en el Ecuador, expuesta por Marco Encalada; así como las iniciativas que se llevan a cabo en espacios educativos formales, impulsadas por la VVOB, Cooperación para el Desarrollo, a través de la metodología LORET; y Galápagos Conservancy y Fundación Scalesia en Galápagos. La ponencia magistral de Eloísa Tréllez, sobre experiencias internacionales en torno a la EDS, fue el complemento final en este ejercicio de intercambio de conocimiento y buenas prácticas, que marcó el inicio de un diálogo informado sobre la EDS en el “Acuerdo Nacional por la Educación”.

La apuesta del gobierno ecuatoriano de trabajar por la EDS, a través de la mesa presentada en el evento, evidencia una posición sistémica e intersectorial para transformar la sociedad y reorientar la educación hacia procesos que permitan encausar, impulsar y sostener el desarrollo de los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible.



Ciencias naturales

Ciencias naturales

Representantes de 15 países reunidos para debatir temas éticos de la vida y la salud: IV Seminario regional de la Red LAC de Comités Nacionales de Bioética

Durante los días 27 y 28 de mayo del 2019, tuvo lugar en la ciudad de Bogotá el IV Seminario Regional de Comités y Comisiones Nacionales de Bioética y Ética de la Ciencia. El evento fue organizado por el Programa Regional de Bioética de la UNESCO (Oficina de Montevideo) junto con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS).



El seminario contó en su apertura con las palabras de Diego Fernando Hernández, director de COLCIENCIAS, y tuvo la participación de representantes de los Comités y Comisiones Nacionales de Bioética y Ética de la Ciencia de 15 países, que se encuentran en funcionamiento o que están en proceso de formación.

Durante el seminario se abordaron varias temáticas, entre las que se destacan los desafíos éticos frente

| Oficina de la UNESCO en Montevideo

al aumento de la desigualdad en la región, temas relativos a la salud pública; aspectos éticos de las tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial y la edición genética, (CRISPR), y debates sobre el principio y el final de la vida. Los debates se orientaron hacia la construcción de consensos para elaborar una posición regional frente a los distintos temas.

Se trabajó sobre un plan de acción para fortalecer el funcionamiento de la Red Regional de Comités Nacionales de Bioética, como se establece en el compromiso de San Salvador, y se acordó elaborar un reporte final sobre los proyectos realizados a lo largo de los dos últimos años.

Ciencias naturales

Encuentro Internacional sobre Comunicación Científica, Divulgación y Popularización en La Paz, Bolivia

Del 13 al 16 de mayo de 2019 se realizó en La Paz, Bolivia, el Encuentro Internacional sobre Comunicación Científica, Divulgación y Popularización, en el cual participó la doctora Saadia Sánchez Vegas, Directora de la UNESCO en Quito y Representante de la UNESCO en Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.



| Evento realizado en la Universidad de las Naciones Unidas en Bolivia @ www.nu.org.bo

El evento fue convocado por el Ministerio de Educación de Bolivia, a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, en alianza con la Universidad de las Naciones Unidas, y tuvo como objetivo fortalecer capacidades y desarrollar experticia en comunicación científica, a partir de una metodología práctica que permitiese a los asistentes interactuar y explorar nuevas herramientas de la comunicación científica, la divulgación y la popularización para ser utilizadas en la visibilidad de la producción científica y tecnológica, en los diferentes espacios y con público diverso.

El encuentro congregó a representantes de cien universidades del país, entre públicas, privadas, indígenas y de régimen especial; investigadores de la academia; representantes de medios de comunicación y empresas públicas y privadas.

La viceministra de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación de Bolivia, Jenny Carrasco, explicó que se desarrollaron dos foros simultáneos: uno sobre la divulgación, popularización y periodismo científico, y el otro sobre el diseño de políticas de investigación e innovación. “Buscamos capacitar a los especialistas del área de las ciencias naturales y sociales para que hagan un diálogo e intercambio de experiencias y lleven estos conocimientos a la sociedad”, declaró.

Al respecto, la Directora de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela declaró: “tengo la convicción que encuentros como este son imprescindibles, estamos llamados a abordar el debate relativo al conocimiento público de la ciencia, así como a las formas de la divulgación científica, las responsabilidades de las y los científicos y de quienes actúan del lado de la comunicación para atender lo que debería ser un requerimiento social de las ciencias y la tecnología, en su función de cohesión e integración social, cual es generar espacios de acercamiento y de comprensión del quehacer científico y de sus impactos sociales, culturales y económicos”.

Por su parte, el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, Mauricio Ramírez, dijo que ese organismo internacional ofrecerá toda su colaboración, sobre todo al sector productivo, ya que este requiere del apoyo de la ciencia y la tecnología para lograr la meta de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. “Para avanzar en los desafíos de la agenda, se debe trabajar en el Acuerdo de París para el cambio climático, que tiene que ver con la transformación del consumo y la producción, y también en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que juega un papel importante”, expresó.

Para contribuir a la progresividad del conocimiento científico, es fundamental la difusión del proceso de investigación, de modo que se enriquezca a través del debate y discusión de los actores. Así, la comunicación científica provocará la reflexión con miras a obtener la participación de la comunidad de investigadores y de la sociedad en general.

Siendo la ciencia una actividad fundamental en el desarrollo de la sociedad, la comunicación científica contribuye a la divulgación de los avances de la investigación académica al acercarlos al gran público, propiciando así su participación. El desafío está en acercarse a un público no especializado, al ser la ciencia un campo especializado y complejo, a través de publicaciones de investigación científica de manera tal que puedan ser comprendidas por la sociedad en general, sin restar por eso rigurosidad en la información.

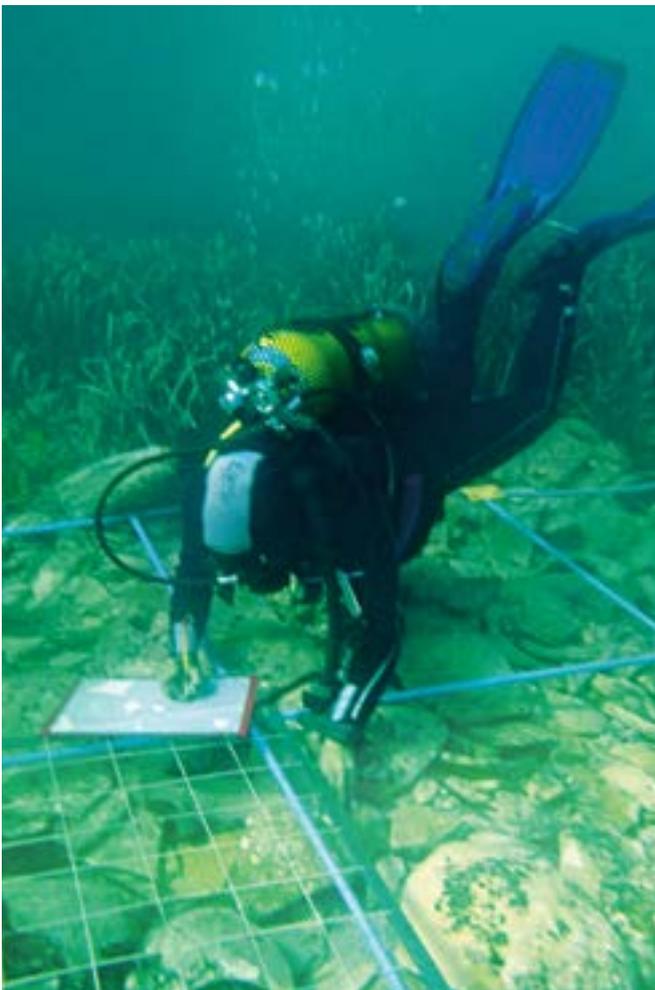
La División de Política Científica y Fortalecimiento de Capacidades, Sector de Ciencias Exactas y Naturales de la UNESCO, incluye en sus líneas programáticas las áreas de *la mujer y la ciencia* así como la *divulgación y popularización de la ciencia*. A escala regional, la UNESCO acompaña la *Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología de América Latina y el Caribe*, conocida como RedPOP, una red interactiva que reúne a grupos, programas y centros de popularización de la ciencia y la tecnología, creada en el año 1990, en Río de Janeiro, Brasil, a instancias de la citada División de la Organización.



Cultura

Cooperación entre UNESCO Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural por la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en Ecuador

En Quito, el 15 y 16 de abril, la Oficina de la UNESCO en Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) movilizaron una iniciativa de cooperación por el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la protección del patrimonio cultural, en el “Primer Taller sobre Gestión y Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en Ecuador”.



Esta actividad convocó a funcionarios públicos del INPC; el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR); el Ministerio de Cultura y Patrimonio; la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); así como a representantes de la academia.

Dos expertos internacionales acompañaron los procesos de reflexión y acuerdos durante el taller: Dolores Elkin, vicepresidenta del Consejo Técnico y Consultivo de la Convención de 2001 e investigadora del CONICET de Argentina; y Mariano Aznar, catedrático de Derecho internacional público de la Universidad Jaume I de Castellón (España) y experto en temas legales vinculados con la Convención de 2001.

El Ecuador ratificó la Convención de 2001 sobre Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en el año 2006 y este taller constituye un hito de primera importancia en el avance hacia la definición de la normativa técnica sobre la materia, en el marco de la política pública a los fines de la implementación efectiva de dicha Convención.

El objetivo central de la norma técnica es establecer una instancia de información, diálogo y articulación de las principales instituciones ecuatorianas cuyo mandato se vincula con el patrimonio cultural subacuático.

| Ilustración 1. Excavaciones arqueológicas en el Ecuador. © INPC.



| Foto inaugural del taller sobre "Gestión y protección del patrimonio cultural subacuático". © INPC.

Se abordaron temas como los desafíos legales, la lucha contra el tráfico ilícito de los bienes sumergidos, el fortalecimiento de capacidades en las instituciones, y la importancia de la investigación y la excavación arqueológica para la protección y gestión del patrimonio cultural subacuático.

El resultado sustantivo de este taller es la formulación de la normativa técnica sobre patrimonio cultural subacuático por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

El objetivo central de la norma técnica es establecer una instancia de información, diálogo y articulación de las principales instituciones ecuatorianas cuyo mandato se vincula con el patrimonio cultural subacuático.

Se abordaron temas como los desafíos legales, la lucha contra el tráfico ilícito de los bienes sumergidos, el fortalecimiento de capacidades en las instituciones, y la importancia de la investigación y la excavación

arqueológica para la protección y gestión del patrimonio cultural subacuático.

El resultado sustantivo de este taller es la formulación de la normativa técnica sobre patrimonio cultural subacuático por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Memorias del Taller sobre Patrimonio Subacuático <https://app.box.com/s/bvd7j7lok2yhn2ddhpq7iyowcoqn4bf>

Patrimonio Cultural Subacuático y la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/2001-convention/official-text/>

Convención de 2001 sobre Protección del Patrimonio Cultural Subacuático: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/2001-convention/official-text/>

Cultura

La Alcaldía de Quito recibe la copia del certificado de inscripción de la ciudad en la lista del Patrimonio Mundial de parte de la UNESCO, y se presenta el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Centro Histórico

Este 9 de abril, Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, entregó al alcalde del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Mauricio Rodas Espinel, la copia del certificado de inscripción de la ciudad de Quito en la lista del Patrimonio Mundial, firmado por la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay.



Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito y representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, y Mauricio Rodas Espinel, alcalde saliente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el acto de develación de la copia del certificado de inscripción de la ciudad de Quito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Entre los meses de junio y octubre del 2014, la Oficina de la UNESCO en Quito llevó a cabo un proceso de investigación histórica con el ánimo de reconstruir, paso a paso, los hitos que marcaron la preparación del expediente, así como la inscripción de la ciudad de Quito en la lista del Patrimonio Mundial, hace más de cuatro décadas. Durante la investigación se detectó que no se tenía información sobre la ubicación del certificado de inscripción original, hecho que motivó la puesta en marcha de acciones para que la ciudad pudiera obtener una copia del mismo.

Este es un “momento histórico para la ciudad que nos entrega un testimonio tangible del papel que el patrimonio cultural juega en el fortalecimiento de la cohesión social, en el fomento de los vínculos entre las personas y su memoria, entre las personas y su relato identitario”, destacó Saadia Sánchez en el acto de develación del certificado. Por otro lado, el alcalde de Quito, Mauricio Rodas, destacó el trabajo que, gracias a las gestiones de la Oficina de la UNESCO en Quito y del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), se realizó para obtener una copia del

certificado, fortaleciendo y renovando “el espíritu de orgullo que, para los quiteños, representa vivir en esta extraordinaria joya patrimonial, en esta ciudad que ha sido bendecida con tesoros arquitectónicos, artísticos y culturales de un valor excepcional”.

Este acto no solamente permitió realzar el valor universal excepcional del bien inscrito en la lista del Patrimonio Mundial, sino también fomentar la reflexión sobre la insoslayable responsabilidad compartida de actuar permanentemente en aras de su protección, garantizando su transmisión intergeneracional. En este sentido, mediante el generoso apoyo financiero de la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), con el permanente apoyo de la Oficina de la UNESCO en Quito y del Centro del Patrimonio Mundial, implementaron el proyecto “Plan de Acción para la Gestión del Riesgo de Desastres en la Ciudad de Quito, Ecuador”.



Cultura

El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Núcleo Central del Centro Histórico de Quito, Patrimonio Mundial

Durante el evento se presentó el principal resultado del proyecto, concretado en el “Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Núcleo Central del Centro Histórico de Quito, Patrimonio Mundial”, una herramienta técnica estratégica que tiene por objetivo la reducción de los riesgos a los que se encuentran expuestos los bienes patrimoniales ubicados dentro de los límites del núcleo central del bien declarado Patrimonio Mundial.



Manual de Gestión del Riesgo de Desastres en el Centro Histórico de Quito <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Quito/images/PDGR.pdf>

El plan apunta a planificar acciones de prevención y respuesta frente a los posibles desastres que pudieran afectar la integridad del bien, garantizando su transmisión intergeneracional como legado cultural e identitario con un carácter único e irremplazable, empoderando tanto a los actores gubernamentales como de la ciudadanía sobre las acciones a realizarse en caso de un evento adverso.

En este orden de ideas, el Ecuador podrá presentar esta importante herramienta al Centro del Patrimonio Mundial, para que sea revisado por parte de los órganos Consultivos de la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Durante la última sesión del Comité del Patrimonio Mundial, llevada a cabo en Manama, Bahrein, entre el 24 de junio y el 4 de julio del 2018, se destacó el trabajo llevado a cabo por el Estado Parte en los ámbitos del monitoreo y de la gestión del riesgo.



Comunicación e información

Comunicación e información

UNESCO Quito apoya el desarrollo de conocimientos en protección de datos personales en la función legislativa de Ecuador

Este 24 de junio, la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela; la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP); la organización Derechos Digitales y Access Now, consolidaron una iniciativa de asistencia técnica dirigida a la función legislativa –y a la sociedad civil organizada en torno a la veeduría del ejercicio efectivo de los derechos de la ciudadanía ecuatoriana- enfocada en la socialización de conocimiento técnico relevante para avanzar en una legislación alineada con los estándares y convenios internacionales en materia de protección de datos personales y al acceso a la información pública, en el Seminario de formación y fortalecimiento de conocimientos en Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública dirigido a la Función Legislativa.



| Seminario Protección de Datos Asamblea Nacional

La Ley Orgánica de Protección de Datos, la primera ley que se emitirá en el Ecuador en esta materia, permitirá al país fortalecer la efectividad del marco constitucional consagrado a la protección de datos como un derecho, así como el compromiso nacional al suscribir el Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, en el año 2016. Para la adecuada formulación de una Ley Orgánica de Protección de Datos que, además de hacer efectivas las garantías del artículo 66 de la Constitución del Ecuador, prevea una interpretación e implementación de principios que avale el seguro cumplimiento de las normas internacionales para el ejercicio de los derechos a la privacidad y la libertad de opinión y expresión, cabe contemplar determinados aspectos claves que fueron detenidamente desarrollados en el curso del Seminario por las expertas en



la materia: Lorena Naranjo Godoy, Directora Nacional de DINARDAP; María Paz Canales, Directora Ejecutiva de la ONG Derechos Digitales; Verónica Arroyo, Asociada de Políticas Públicas para América Latina en Access Now, e Iria Puyosa, Consultora UNESCO en Comunicación Política, Políticas Públicas para Internet y Estrategias Digitales.

En su intervención, Saadia Sánchez, Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito, abundó en la necesidad de dar una oportuna y urgente respuesta a la tarea de construir un marco regulatorio que permita revertir los efectos negativos del uso inadecuado de datos personales, destacando, a su vez, las ventajas que conllevan la transparencia en el manejo de datos y el principio de autonomía de las personas como propietarias de sus datos. Sánchez, a su vez, insistió en la gran oportunidad que supone para Ecuador el abordaje del marco legal en materia de protección de datos con criterios técnicos y desde el enfoque de Derechos Humanos, que permitirá al país situarse en una posición de avance respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, así como con los Indicadores de Universalidad de Internet aprobados por la UNESCO en 2018 para la democratización de Internet y un régimen de protección de datos centrado en el ser humano.

La autodeterminación informativa como principio del derecho de todo individuo a decidir por sí mismo en qué medida quiere compartir con otras personas sus pensamientos y sentimientos; la necesidad de incluir mecanismos de control y sanción para evitar transgresiones contra los derechos humanos; la Inteligencia Artificial como cuestión de impacto central y cuya inadecuada regulación puede suponer la reproducción de sesgos y errores humanos colocados en la discriminación y la violencia; y el derecho al olvido, fueron los elementos claves de las disertaciones compartidas en el Seminario, los cuales deben incorporarse inequívocamente como principios sustantivos en la nueva Ley de Protección de Datos.



| Saadia Sánchez Vegas, Directora de la UNESCO Quito.

En el marco del Seminario, se destacó la naturaleza multidimensional del derecho a la protección de los datos personales que ampara esta Ley, cuestión a la que prestaron especial atención las expertas en la materia, en tanto la vulneración del derecho a la protección de datos personales implica la simultánea violación de otros derechos vinculados al mismo de forma más o menos directa. En este sentido, se entiende que la materia sobre protección de datos personales trasciende el ámbito de la mera propiedad, convirtiéndose, tal y como destacó María Paz Canales, en factor determinante de la vida y la dignidad de las personas.

Comunicación e información

UNESCO Quito, Fundación NOBIS y Fundación Telefónica Ecuador generan sinergias por la Agenda 2030 en Ecuador

El martes 18 de junio de 2019, la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela; Fundación Telefónica Ecuador y Fundación NOBIS consolidaron una nueva alianza de cooperación en la que convergen tres organizaciones estrechamente vinculadas y comprometidas con la transformación social y el avance de Ecuador, en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, declarada política pública por el gobierno de este país mediante el Decreto N° 371 del 19 de abril de 2019.



Saadia Sánchez Vegas, Directora de la UNESCO Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Isabel Noboa, vicepresidenta de la Fundación NOBIS y María Augusta Proaño, Directora Ejecutiva de Fundación Telefónica Ecuador.

La firma del convenio tripartito de cooperación supone para la UNESCO una oportunidad a los fines de diversificar sus asociaciones estratégicas con el sector privado y empresarial, la cual se materializa, en esta ocasión, mediante un sólido gesto de compromiso de cooperación –por parte de tres organizaciones de alta relevancia e impacto social en el ámbito educativo- en torno a acciones relevantes y transformadoras

a través de la apuesta por la innovación para una educación de calidad para niñas, niños y jóvenes. Este acuerdo se inscribe en las alianzas sinérgicas para edificar el desarrollo sostenible de un Ecuador corresponsable con la Agenda 2030, en concurrencia con las prioridades nacionales formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 del Ecuador, el quehacer de los sectores privado y empresarial, y las acciones de la cooperación internacional, que constituyen los tres ejes fundamentales de un compromiso tripartito que se presenta bajo la modalidad de Alianza Público-Privada (APP).

En efecto, como Alianza Tripartita Público-Privada, que se enmarca en el Pacto Global de Naciones Unidas –un llamado voluntario a las empresas en todo el mundo a comprometerse en sus operaciones y estrategias con 10 principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción- como espacio sustantivo de sinergias para impulsar la Agenda 2030 en conexión con las políticas públicas, constituye la mejor expresión de la adhesión de la UNESCO al ODS N° 17, “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Asimismo, el Acuerdo se sustenta en el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4, que aborda la “Educación Inclusiva y de Calidad para toda la vida”, con la aspiración de edificar nuevas y efectivas oportunidades de desarrollo conectadas con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la alfabetización digital y competencias digitales, con enfoque particular en la población joven en condiciones de vulnerabilidad social y económica, a través de mecanismos de cooperación para la planificación y ejecución de acciones y proyectos conjuntos que apuntan a generar capacidades para la vida y el mercado laboral, y desarrollar aptitudes

digitales en las disciplinas STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y diseño, y matemáticas).

En esta línea se expresó Isabel Noboa, vicepresidenta de Fundación NOBIS, quien enfatizó el objetivo de esta alianza: “brindar mejores oportunidades a niñas, niños y adolescentes del país en un mundo en el que están surgiendo nuevas profesiones por las nuevas tecnologías”. La reflexión acerca de la coyuntura social actual y, en concreto, del alto impacto de las TIC en el mercado laboral, marcó el hilo de las intervenciones de las representantes de las partes firmantes, a la que también se adhirió Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito, quien destacó la urgencia de formular y fortalecer un sistema de EFTP que permita a las y los jóvenes “la plena inserción en la Sociedad del Conocimiento, la conexión con el creciente mercado laboral tecnológico de forma sostenible, la generación de empleabilidad en el contexto de las tecnologías y el uso de los recursos de conocimiento e información para colaborar con el desarrollo local y nacional”.

El objetivo central de conectar a la formación con el creciente mercado laboral edifica el marco de este convenio que concreta voluntades institucionales. Esta sinergia se moviliza para cerrar las brechas que separan al talento de las oportunidades y al potencial de las herramientas. Tal y como apuntó Saadia Sánchez, se trata de un serio compromiso de los sectores público y privado con “la democratización de las TIC, que nos llevará a la democratización de esta Cuarta Revolución Industrial, la revolución de los datos masivos y la Inteligencia Artificial”.

Comunicación e información

UNESCO Quito en Empower Girl en Cuenca por la igualdad de género en la tecnología

Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, participó el 5 de junio, en la ciudad de Cuenca, en el evento “Empower” Girls in Tech, una iniciativa que busca abrir los espacios de participación de niñas y jóvenes en el ámbito de la tecnología, a partir de la superación de los sesgos y prejuicios que dificultan las experiencias de estudios y carreras conectadas con la tecnología, desde la selección temprana de la preferencia por la tecnología en el contexto escolar, hasta las oportunidad de desarrollar una carrera exitosa en un campo dominado tradicionalmente por los hombres.

En su presentación, intitulada: “Inteligencia Artificial, STEM y género: consideraciones y reflexiones, la Representante Sánchez Vegas, destacó el impacto de la desigualdad de género en el Desarrollo Sostenible:

“Cuando la discriminación con base al género se sobrepone a otros tipos de discriminación (...) se crean “nichos” de carencias mucho más profundas. Entonces no sólo las mujeres están en peor situación que los hombres, sino que hay ciertos grupos de mujeres de ciertos grupos sociales que están muchísimo peor (...).”



| Saadia Sánchez Vegas, Directora de la UNESCO Quito.

Asimismo, Sánchez Vegas se detuvo en las oportunidades que se inician en las carreras STEM (Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) como trayecto para participar plenamente en el mercado laboral de la Cuarta Revolución Tecnológica (Big Data e Inteligencia Artificial): “Entre los roles establecidos para experimentar un aumento de la demanda en el período hasta 2022 están los analistas de datos y científicos, los desarrolladores de software y aplicaciones (...) que se basan significativamente en el uso de la tecnología (...) roles de especialistas completamente nuevos relacionados con la comprensión y el aprovechamiento de las últimas tecnologías emergentes (...)”

En este punto, enfatizó las desventajas de origen que enfrentan niñas y jóvenes para desarrollar su potencial en el ámbito tecnológico: “Los prejuicios, las normas sociales y las expectativas limitan la calidad de la educación y de las asignaturas que estudian muchas niñas y mujeres (...) Las diferencias de género en la participación en la educación STEM en detrimento de las niñas comienza tempranamente (...) y se hace más evidente en los niveles de educación superiores.”

En el marco de los últimos desarrollos de la Inteligencia Artificial mencionó el riesgo de la reproducción de los estereotipos de género: “El carácter de virtualidad y virtualización de la AI no suponen la intangibilidad de los estereotipos y prejuicios, al contrario, suponen una nueva plataforma para su transmisión, con nuevos lenguajes y formas de transmisión, pero con iguales actores: hombres y mujeres que también son creadores, programadores y transmisores de sus creencias y símbolos (...)”.

En sus comentarios finales, la Directora de UNESCO Quito subrayó especialmente que no hay diferencias biológicas determinantes en niñas y niños para el aprendizaje de las materias STEM, en tanto no existen diferencias verificables en el mecanismo neuronal del aprendizaje en base al sexo del estudiante. Igualmente recomendó que cualquier acción en el seno familiar y en el contexto escolar orientada a impulsar la participación de niñas y jóvenes en las materias STEM, debe colocar el acento en el contexto social, en el cual gravitan y se transmiten los prejuicios relacionados con el imaginario en torno a lo que se considera “femenino” y los estereotipos fundados en la creencia de habilidades/competencias innatas señaladas por el sexo.

Comunicación e información

La Oficina de UNESCO en Quito y CIESPAL se suman a la plataforma global para la defensa de la libertad de prensa con el “Taller sobre Periodismo de Investigación y Mitigación de Riesgos Digitales para Periodistas, Comunicadoras y Comunicadores”

El jueves, 9 de mayo de 2019, periodistas y profesionales de la comunicación en Quito tuvieron la oportunidad de encontrarse con expertos versados en materia de periodismo de investigación, libertad de prensa y riesgos digitales en un taller que marcó un nuevo hito en el trayecto de cooperación que vienen trazando la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela y el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) en el marco de la Cátedra UNESCO de Libertad de Expresión y Sociedades del Conocimiento.

El taller, que se enmarca en la plataforma global de multiactores que se ha conformado con ocasión de la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa este 2019, contó con la participación de 20 profesionales del ámbito del periodismo y de la comunicación de Quito, quienes se acercaron al Aula Juan Montalvo, en la sede de CIESPAL en Quito, para nutrirse de la visión y la experticia en la materia de Hernán Reyes –Secretario General del CIESPAL- e Iria Puyosa –Consultora UNESCO y Especialista en temas de libertad de expresión- en una oportunidad sin precedentes para la adquisición de herramientas para el análisis crítico, autocrítico y de prevención que deben ser inherentes al ejercicio del periodismo.

En la sesión introductoria del taller, Indira Salazar, Oficial Responsable del Sector de Comunicación de Información de la Oficina de la UNESCO en Quito, destacó el valor del trabajo de las y los periodistas como actores claves en el ejercicio de la libertad de expresión y, específicamente, de la libertad de prensa como su corolario: “es necesario considerar y valorar en toda su complejidad los temas medulares que atraviesan



| Taller sobre Periodismo de Investigación y Mitigación de Riesgos Digitales para Periodistas, Comunicadoras y Comunicadores

el trabajo periodístico y comunicacional, lo que incluye al periodismo de investigación, destacando a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y sus implicaciones en los procesos de comunicación en el ámbito digital". Hernán Reyes, Secretario General de CIESPAL e Iria Puyosa, Consultora de la UNESCO, identificaron en sus intervenciones dichos temas medulares que modulan el desempeño profesional del periodismo, y las diversas corrientes de pensamiento, de perspectivas, inquietudes e interrogantes que lo circundan; y de ordenarlas y encauzarlas hacia un espacio común de diálogo acerca de los principales desafíos a los que se enfrenta la profesión en una coyuntura atravesada por las tensiones entre medios y periodistas y el poder económico y político, la opacidad disfrazada de transparencia, la banalización, la propagación de fake news y el ciber-acoso, y la subsecuente erosión de la credibilidad de los contenidos.

El Secretario General de CIESPAL, por su parte, quiso recuperar un debate que permaneció en la sombra en tanto que el foco de la atención de expertos y legisladores se situó en las normativas regulatorias en el ámbito del uso y los derechos de la información: el que concierne a la esencia y a los principios básicos del periodismo. Según Reyes, en la coyuntura crítica actual, en el que el periodismo ha sufrido toda clase de embates que deterioraron su credibilidad, la esencia de la profesión se desvanece gradualmente, al tiempo que el fin último de importunar al poder, de desvelar aquello que se pretende mantener oculto, son sustituidas por el "dataísmo", las "noticias bomba", la "información de reciclaje y el periodismo de transcripción", que ocultan la búsqueda de la rentabilidad y la subsecuente sumisión frente al poder económico. Surge en el seno de este ejercicio de reflexión, en concreto, en lo que concierne a la obtención de información y tratamiento de fuentes, una colisión de principios que, a tenor de Reyes, nos sitúa ante un dilema que no debemos eludir: se trata de los casos en los que se manifiesta la incompatibilidad entre la legalidad y la legitimidad, como cuando se practican el "hacking"



o procedimientos ajenos a la legalidad para la obtención de fuentes, y ante los cuales, según Reyes, cabe llevar a cabo una evaluación minuciosa conforme al contexto, en el que la balanza se inclina a en una dirección u otra dependiendo de un factor clave: el valor ético y democrático vinculado a la finalidad última que persigue el uso de la fuente en cuestión.

La segunda parte del taller, a cargo de la consultora Iria Puyosa, proporcionó a las y los periodistas algunos consejos prácticos para afrontar potenciales riesgos digitales que se presentan sobre todo en la fase de investigación. Todas ellas medidas que, junto con una adecuada legislación en materia de protección de datos, políticas de seguridad para periodistas y la conciencia social acerca del valor del periodismo y del compromiso compartido en términos de garantizar la integridad y salvaguarda del mismo y de quienes lo ejercen, posibilitarán un escenario que reúna las condiciones sine qua non para la inminente reconversión de un periodismo que debe guardar intacta su esencia investigativa.

Comisiones nacionales

Comisión Nacional Ecuatoriana
de Cooperación con la UNESCO

En los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, el día 30 de mayo de 2019, se realizó la entrega del certificado oficial como Geoparque Mundial de la Unesco a las autoridades y representantes de la Prefectura y los municipios de la provincia de Imbabura.

“El reconocimiento de Imbabura como Geoparque Mundial de la Unesco es un hito en la historia de Ecuador y constituye un compromiso nacional que asumimos como país, como Gobierno y como sociedad civil”, aseguró la viceministra de Relaciones Exteriores, subrogante, Lourdes Puma, durante su intervención en el acto protocolar.

Así mismo destacó que este reconocimiento contribuirá a la política orientada hacia la construcción de áreas de desarrollo sostenible, que impulsa el país.

El documento fue entregado por el Subdirector General de la Prioridad África y de Relaciones Exteriores de la UNESCO, señor Firmin Edouard Matoko, al prefecto provincial de Imbabura, Pablo Jurado, en presencia de la viceministra Puma y del ministro del Ambiente del Ecuador, Marcelo Mata.

La designación internacional se logró gracias al trabajo conjunto, realizado a lo largo de dos años, entre la Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO (COMINAL) y por varias instituciones del Estado, la academia y la sociedad civil. Dentro de esta gestión, la COMINAL brindó asistencia técnica a todo el proceso de postulación.

El trabajo de acompañamiento incluyó visitas a la provincia de Imbabura, así como recomendaciones técnicas para lograr su declaración oficial como Geoparque. Tanto la COMINAL como la Misión Permanente del Ecuador ante la UNESCO-París estuvieron presentes en el trabajo de la Provincia de Imbabura para alcanzar este objetivo.

El evento concluyó con una demostración artística y cultural en la que participaron el grupo de danza de Angochagua, la “Banda Mocha” del Chota y los campanilleros de San Pablo.

Los Geoparques Mundiales de la Unesco son zonas geográficas únicas, con elementos geológicos de importancia internacional, gestionados por los gobiernos nacionales y locales bajo un concepto integral que involucra estrategias de desarrollo sostenible. Además, constituyen un novedoso esquema de divulgación, conservación y educación, basado en el uso del patrimonio geológico como herramienta del desarrollo social y comunitario.

Fuente: <https://www.cancilleria.gob.ec/el-reconocimiento-de-imbabura-como-geoparque-mundial-contribuira-al-desarrollo-sostenible-del-pais/> y Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO.

Subcomisión de Industrias Culturales Creativas:

El 31 de mayo de 2019, se realizó la primera reunión para conformar la Subcomisión de Industrias Culturales Creativas, que trabaja en el marco de la Convención 2005. Las instituciones ecuatorianas junto con la COMINAL se encuentran en el proceso técnico para la conformación de la misma, con lo cual el Ecuador podrá trabajar en identificar el potencial de las industrias culturales como motores de desarrollo sostenible y ser un dinamizador turístico.

Subcomisión de Patrimonio:

A partir del 08 de mayo de 2019, la Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO activó la Subcomisión de Patrimonio, que tiene como objetivo provocar consensos, informes, e intercambio de experticia interinstitucional en el ámbito de patrimonio cultural material e inmaterial. Tanto la COMINAL como las instituciones ecuatorianas acordaron que la Subcomisión abordará todos los ámbitos del patrimonio en el marco de las convenciones de la UNESCO.

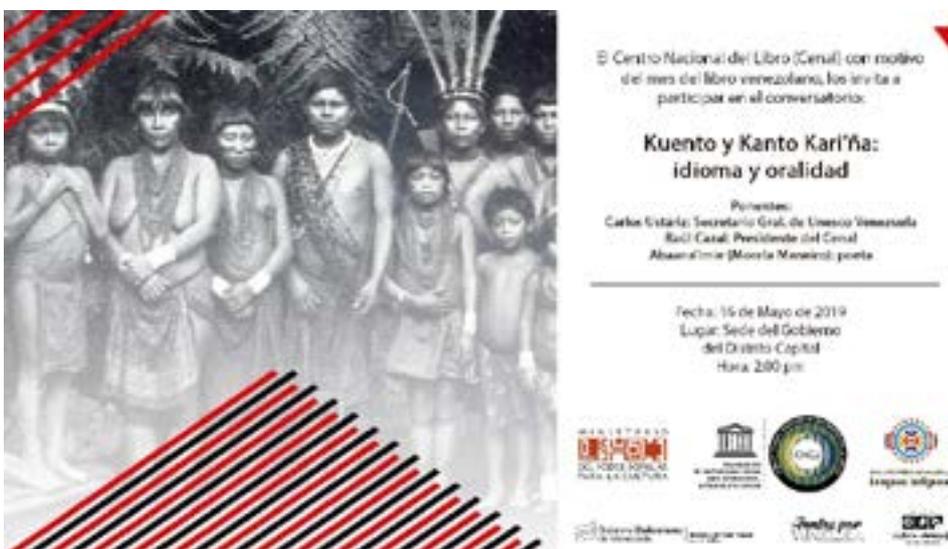
Comisiones nacionales

Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de la República Bolivariana de Venezuela (CNCU)

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas para llamar la atención mundial sobre los riesgos críticos que enfrentan las lenguas indígenas y su importancia para el desarrollo sostenible, la reconciliación, el buen gobierno y la construcción de la paz. La celebración en 2019 contribuirá al acceso y la promoción de las lenguas indígenas y a una mejora concreta en las vidas de los pueblos indígenas mediante el fortalecimiento de las capacidades de los hablantes de lenguas indígenas y las organizaciones de pueblos indígenas pertinentes.

En este marco, la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de la República Bolivariana de Venezuela (CNCU) trabaja para lograr la mayor comprensión, reconciliación y cooperación internacional, mediante la creación de condiciones favorables para el intercambio de conocimientos y la difusión de buenas prácticas con respecto a las lenguas indígenas, su integración en el establecimiento de normas, empoderamiento a través del desarrollo de capacidades, crecimiento y desarrollo a través de la elaboración de nuevos conocimientos.

La población indígena en Venezuela se encuentra alrededor de los 700.000 habitantes, esto representa aproximadamente el 2.7 % de la población total del país y la mayoría se encuentra en los estados Zulia, Bolívar y Amazonas (INE, 2013). Las Lenguas Ancestrales en su mayoría se encuentran vulnerables como los pueblos que las hablan, desde los Yukpas en el extremo noroccidental de Venezuela hasta los Waraos de la Reserva de Biosfera Delta del Orinoco: espacio para la conservación de la diversidad biológica y cultural que da cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 1, 4, 5, 6, 7, 13, 14 y el 15.



El Centro Nacional del Libro (Cenul) con motivo del mes del libro venezolano, los invita a participar en el conversatorio:

**Kuento y Kanto Kari'ña:
idioma y oralidad**

Presentes:
Celia Estrella, Secretario Gral. de Unesco Venezuela
Rafel Casali, Presidente del Cenul
Abasaelma (Morla Mamiel), poeta

Fecha: 15 de Mayo de 2019
Lugar: Sede del Gobierno del Distrito Capital
Hora: 2:00 pm

REGISTRO NACIONAL DE LA BIBLIOTECA Y DEL LIBRO BOLIVARIANO
Ministerio del Poder Popular para el Proceso Comunal
CNCU
Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de la República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Proceso Comunal
Ministerio del Poder Popular para el Proceso Comunal
Ministerio del Poder Popular para el Proceso Comunal



Para apoyar la cultura como forma de expresión material e inmaterial de la Patria Grande, específicamente mediante las manifestaciones culturales indígenas, se desarrolló un ciclo de conciertos de diversos artistas, portadores de valores e identidad de los pueblos originarios, así como conciertos de música académica latinoamericana y conversatorios en favor de un eficiente desarrollo humano y de la preservación del patrimonio.

Concierto de la Orquesta Municipal de Caracas, Cuarteto Sotto Voce.



Homenaje al tenor Alfredo Sadel con la Banda Marcial Caracas.



La influencia de las raíces ancestrales en la Música de Nuestro Tiempo, Orquesta Municipal de Caracas.



Reunión del Ministerio de Poder Popular para la Cultura con la Editorial el Perro y la Rana para la selección de imágenes del libro ilustrado para niños: «Kowai» la piedra abuela.



Oficina en Quito
Representación para Bolivia,
Colombia, Ecuador y Venezuela

Objetivos de
Desarrollo
Sostenible

Oficina en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela

*Veintimilla E9-53 entre Leonidas Plaza y José Tamayo
Quito-Ecuador*

E-mail: quito@unesco.org

Teléfono: 00 593 (2) 2 529 085 / 2 528 911

www.unesco.org/quito



<https://twitter.com/unescoquito>



<https://www.facebook.com/UNESCOQuito/>